



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 JUN 2019

RES. H. N° 0944/19

EXPTE. N° 4109/2017.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, Plan 2000, CARLOS ORTEGA INSAURRALDE, LU N° 718396 y 718399 respectivamente, solicita reconocimiento de materias, por asignaturas aprobadas en la Universidad Nacional de Formosa; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Res. H N° 0633/18 se otorga al alumno ORTEGA INSAURRALDE equivalencia parcial de materias por asignaturas aprobadas en la Universidad Nacional de Formosa;

QUE el docente responsable de la asignatura, Prof. Guillermo Nieva Ocampo, informa que con fecha 18/06/19, el alumno aprobó los informes de lectura y el coloquio final;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR equivalencia TOTAL de materia al alumno de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Historia, Plan 2000, CARLOS ORTEGA INSAURRALDE, LU N° 718396 y 718399 respectivamente, por asignatura aprobada en la Universidad Nacional de Formosa, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: PROF. Y LIC. EN HISTORIA PLAN 2000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA	NOTA	FECHA	ACTA O RESOL.	LIBRO	FOLIO
HISTORIA MEDIEVAL	HISTORIA MEDIEVAL	8 (Ocho)	31-07-12	14837	37	120
	COLOQUIO DE "HISTORIA MEDIEVAL - U.N.Sa" - Programa vigente: Año 2017. <i>Temas: Segunda y tercera parte del programa vigente de la asignatura, exceptuando los temas de historia económica.</i>	10 (Diez)	18-06-19	s/n	s/n	s/n

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento de materia otorgado en el artículo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudios.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE al interesado, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.
Jan/LER


Esp. MARIA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BUERBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa